SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-778

Adquirir a título de compraventa 26 licencias Microsoft 365 Apps para computadores de escritorio y portátiles de la Secretaría Municipal de Salud con la posibilidad de que cada licencia sea utilizada hasta en 5 dispositivos de propiedad de la SMS"

ACTA No. 002

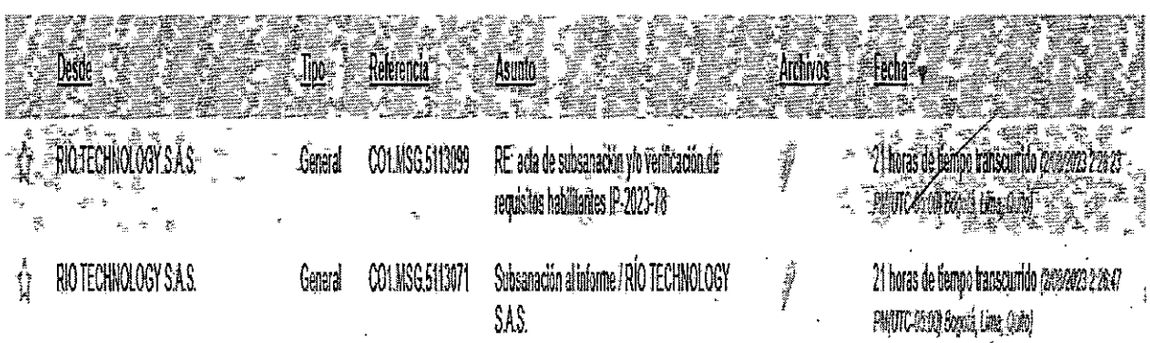
En la Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Pasto, a los Tres (3) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 10 de la mañana (10:00 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente audiencia, se reunieron los miembros de comité asesor evaluador:

A continuación, se da conocer el desarrollo de la audiencia:

1. Verificación de subsanación de requisitos habilitantes presentadas en la plataforma SECOP II de la IP-2023-78.
2. Recomendación de los partícipes de la evaluación.
3. Cierre y fin de la audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. El plazo para subsanar requisitos habilitantes dentro del proceso, **IP -2023 -778**, se cumplió el día 02 de agosto de 2023, a las 05:10 pm, verificando en la plataforma de SECOP II, se evidencia que RIO TECHNOLOGY SAS identificado con NiT. No. 830112250 - 7, representado por el señor JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N. 80.216.612 de Bogotá, subsanó la documentación requerida según acta 01 de fecha 01 de Agosto de 2023, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:



Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
RIO TECHNOLOGY S.A.S.	General	CO1.MSG.5113099	RE: acta de subsanación y/o verificación de requisitos habilitantes IP-2023-78		21 horas de tiempo transcurrido (miércoles 2 de ago PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
RIO TECHNOLOGY S.A.S.	General	CO1.MSG.5113071	Subsanación al informe / RÍO TECHNOLOGY S.A.S.		21 horas de tiempo transcurrido (miércoles 2 de ag PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

En este orden de ideas el comité asesor evaluador procede a verificar la subsanación de requisitos habilitantes del primer proponente en orden de elegibilidad así:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	CAPACIDAD JURÍDICA							CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EXPERIENCIA
		DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	COPIA DE LA LIBRETA MILITAR				

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-778

Adquirir a título de compraventa 26 licencias Microsoft 365 Apps para computadores de escritorio y portátiles de la Secretaría Municipal de Salud con la posibilidad de que cada licencia sea utilizada hasta en 5 dispositivos de propiedad de la SMS"

ACTA No. 002

RIO TECHNOLOGY SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, RIO TECHNOLOGY SAS identificado con Nit No. 830112250 - 7, representado por el señor JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N. 80.216.612 de Bogotá, subsanó lo referente a MODELO CERTIFICADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, puesto que adjuntó el anexo 5, certificado de seguridad y salud en el trabajo, firmado por el representante legal y por la especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo y licencia soportada con resolución 12956 del 07/11/2017.

De igual manera dio explicación en lo referente a la experiencia, informando que se adjuntaron certificaciones y facturas de negociaciones relacionadas con clientes en las que se incluyen otros rubros adicionales al objeto o naturaleza de este proceso, lo que explica que si bien en el valor de la negociación se incluyen bienes diferentes a licencias, lo especifico en suministro de licencias implica un valor de $ 44.275.707, valor que es superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso, razón por la cual cumple con o requerido en el pliego de condiciones.

Frente al PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO, el proponente manifiesta lo siguiente: "Nuestra oferta esta soportada en un equipo amplio de trabajo, que comprende convenios comerciales con fabricantes, mayoristas y funcionarios de RIO TECHNOLOGY S.A.S, que se encargan de ubicar los elementos requeridos por las entidades, confirmando que dichos objetos cumplan con todo los requerimientos, ya sea por número de parte y marca o por especificaciones técnicas definidas en los documentos publicados en las plataformas; es así, como en el desarrollo del ejercicio de cotización, contamos con el apoyo de Mayoristas como Impresistem, MPS, Nexsys e Intcomex, quienes nos aportaron valores adecuados para construir la oferta y disponibilidades, aunado a esto nuestro equipo de licitaciones, realizó una proyección, la cual tiene contemplado protección del dólar, costo de flete y margen de ganancia en la venta", en ese orden de ideas, para los miembros del Comité, el proponente justifica su valor ofertado.

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, RIO TECHNOLOGY SAS identificado con Nit No. 830112250 - 7, representado por el señor JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N. 80.216.612 de Bogotá, ubicado en el Primer orden de elegibilidad alcanzó la habilitación de su propuesta.

2. **RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN:** De acuerdo al resultado de la evaluación, los miembros del Comité Asesor Evaluador recomiendan contratar el objeto de la IP-2023-78 con el proponente ubicado

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-778

Adquirir a título de compraventa 26 licencias Microsoft 365 Apps para computadores de escritorio y portátiles de la Secretaría Municipal de Salud con la posibilidad de que cada licencia sea utilizada hasta en 5 dispositivos de propiedad de la SMS"

ACTA No. 002

en el primer orden de elegibilidad, RIO TECHNOLOGY SAS identificado con Nit No. 830112250 - 7, representado por el señor JAVIER ANTONIO BRAVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N. 80.216.612 de Bogotá, puesto que, el valor de su propuesta presentada, no supera el presupuesto oficial y cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Invitación Pública **IP- 2023-78.**

3. **CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA:** No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las once y cincuenta (11:50 a.m.) del 3 de agosto de dos mil veintitrés (2023) se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

Aspectos Jurídicos:

ANA SOFIA ORTIZ OBANDO
Asesora Jurídica SMS

LEIDY LILIANA ORTEGA BOTINA
Abogado Contratista SMS

MIGUEL ALDUVAR GAVIRIA
Abogado Contratista SMS

Aspectos técnicos y Financieros:

WILMAR FERNANDO ERAZO ERAZO
Profesional Universitario SMS

NADIA MARISA GOMEZ YEPEZ
Subsecretaria de Planeación y Calidad

LADY JOHANNA VILLADA
Contratista SMSP

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2023-778

Adquirir a título de compraventa 26 licencias Microsoft 365 Apps para computadores de escritorio y portátiles de la Secretaría Municipal de Salud con la posibilidad de que cada licencia sea utilizada hasta en 5 dispositivos de propiedad de la SMS"

ACTA No. 002